



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Santuario de Flora y Fauna Galeras



20186270001921

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***20186270001921***

Fecha: **20-06-2018**

Código de dependencia 627
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GALERAS
Pasto – Nariño

Señor
DIEGO ALBERTO ORTIZ CAMPIÑO
C.C. 1.085.277.882
Dirección de correspondencia desconocida

Referencia: Citación Notificación Personal Auto No. 002 del 20 de junio de 2018
por medio del cual se impone una medida preventiva

Atento Saludo,

Dando cumplimiento al artículo segundo del Auto de la referencia; es necesario que se presente en las oficinas del Santuario de Flora y Fauna Galeras ubicadas en la Calle 13 No. 36-56 esquina Barrio La Castellana (Pasto), en horario de oficina, en máximo cinco (5) días hábiles posteriores al recibido de esta comunicación, para notificarlo personalmente del contenido de la resolución en mención.

Cordialmente,


NANCY LOPEZ DE VILES
Jefe de Área Protegida
Santuario de Flora y Fauna Galeras

Con copia: Dr. Jorge Eduardo Ceballos – Director DTAO PNN

Proyecto SDAZA 



Calle 13 No. 36-56B/La Castellana. Pasto, Colombia

Teléfono: 7320493

galeras@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co